

Ayuntamiento de Alcantarilla
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de
Drogas

ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA
COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y
JÓVENES

Proyecto 2: ALCANTATARILLACTIVA
COMUNITARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de Drogas

Organismo Financiador Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla

Periodo de Vigencia 2010-2013

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Alcantarilla	Área de Salud I	42048	2019

Total 42048

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Industria
- Sector Servicios

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Soledad Lorente Tendero

Dirección C/ Mayor, s/n (encima de la Plaza de Abastos)

Cargo Jefa de Servicio de la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer

Teléfono 968898065

Correo Electrónico slorente@ayto-alcantarilla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

Nombre del Programa ÁMBITO COMUNITARIO

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 2: ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 4)

Breve descripción del programa

El Programa está enfocado en la atención a la población en general, haciendo hincapié, en los más jóvenes del municipio de Alcantarilla, y es en el ámbito comunitario, donde se plantea realizar actividades enfocadas a dicha población.

El programa sigue las directrices de la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026 de la Región de Murcia. Dichas líneas se concretan en el Plan Municipal sobre drogas Alcalid. Alcantarilla Libre de Drogas 2010-2013 (prorrogado).

El programa de Ocio Alternativo sería otro de los ejes vertebradores del Plan Municipal sobre Drogas. Se centra, principalmente, en las acciones de trabajo en barrios y tiene un carácter preventivo, y cuya intervención está destinada al municipio en general, y haciendo especial atención, en aquellos barrios y zonas donde las personas que viven en ellos no suelen acceder/participar a actividades que se organizan en el municipio.

Se debe destacar que dos de los C.E.I.P de Alcantarilla. están situados en dichos barrios, que son zonas con hábitos y valores más relacionados con la exclusión social, donde se conoce de manera explícita la compra y venta de sustancias tóxicas. Este hecho no interfiere en el normal funcionamiento de los centros escolares, aunque la mayoría de su alumnado tiene normalizado este modelo de vida.

Haciendo referencia al entorno y su posible problemática, en el municipio de Alcantarilla existen zonas o barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas. Son barrios periféricos y uno de ellos se encuentra en el extrarradio de la población, estando pendiente su urbanización.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Centros de Educación Secundaria del Municipio de Alcantarilla: IES Alcántara/ IES Fco. Salzillo/ IES Sanje/ CES Sagrado Corazón y CES Samaniego	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres
Centros de Educación Infantil y Primaria: 8 CEIP: Campoamor, Jacinto Benavente, Jara Carrillo, Ntra. Sra. de la Asunción, Ntra. Sra. de la Salud, San José Obrero, Tejeras y Vistabella. Y 2 concertados: Sagrado Corazón y Samaniego	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres
Concejalía de Educación del Municipio de Alcantarilla	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres
AMPA's del Municipio de Alcantarilla	Apoyo	Difusión para la realización de los Talleres

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Se mantiene una coordinación y colaboración directa y continua entre la Consejería de Salud (Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Área de Prevención Adicciones), y el Ayto. de Alcantarilla, y en concreto desde la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer, con el objetivo de continuar realizando, mejorando y seguir apostando por la puesta en marcha todas aquellas actividades que están destinadas a la prevención y atención en drogodependencias en distintos ámbitos (educativo, familiar , ocio, etc.), participando en todas aquellas reuniones y/o jornadas de trabajo que se organizan y proponen desde dicha Consejería de Salud.

En cuanto a las colaboraciones de apoyo del municipio, para poder promocionar el Programa, se hace referencia ala Concejalía de Educación, Centros Educativos, AMPA's, así como otras entidades sociales.

Recursos implicados en el Programa

Para llevar a cabo este Programa, el municipio de Alcantarilla cuenta con diferentes dependencias y recursos municipales, así como otros de diversa naturaleza (AMPA'S, centros educativos, centros de salud, asociaciones, ONG's..).

Se puede destacar como recursos que están implicados directamente en el Programa:

10 Centros Educativos de Infantil y Primaria (8 públicos y 2 concertados).

5 Centros Educativos de Secundaria (3 IES y 2 concertados).

1 Centro de Educación de Adultos.

2 Centros de Salud.

Otros recursos y /o dependencias que se utilizan o prestan una colaboración no directa en el Programa: polideportivos, piscina municipal, Centro Cultural, Biblioteca, así como diversas asociaciones y/o ONG's que se encuentran en zonas o barrios de Alcantarilla donde existe problemática en relación al tráfico y consumo de tóxicos.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Con respecto al tema de las drogodependencias y adicciones, este municipio no es ajeno a dicha problemática y realidad social, al uso y consumo de diferentes tipos de drogas, y la normalización que existe, principalmente, del tabaco y del alcohol en nuestra sociedad, donde, en la mayoría de los casos, su consumo va unido a celebraciones, fiestas y salidas con los amigos.

Además, en Alcantarilla, existen tres zonas donde la problemática por el consumo de diversas drogas (cannabis, cocaína, drogas de síntesis...) se hace más evidente por las características de exclusión de dichas zonas, verificando dicha situación y realidad, por las intervenciones de los Cuerpos de Seguridad del municipio.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Anteriormente ya se ha mencionado la problemática existente en zonas/barrios concretos del municipio, con respecto al tema de drogodependencias. Son zonas donde existen altos índices de desempleo y baja o nula formación y cualificación en la población, para poder acceder a un empleo normalizado, unido, en algunos casos, a la baja motivación para el cambio, provoca que se normalicen y asuman conductas de riesgo para la salud, haciendo que dichos patrones de conductas sean transmitidos de generación en generación, siendo el cambio, a un modelo de vida más positivo, lento y a largo plazo.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El Ayuntamiento de Alcantarilla desarrolla una labor en prevención de las adicciones de más de veinte años, sobre todo en el ámbito Educativo, y centrando todos los esfuerzos en la población más joven. Con el tiempo se han ido ampliando/reforzando distintos ámbitos de actuación, como ha sido el ámbito Familiar y el Comunitario.

Aún así, este plan es integral, abarcando otros ámbitos como el de Ocio, con el objetivo de reforzar la prevención de las adicciones, en la mayor población posible.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local	ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES; ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Participación de los/as técnicos/as de la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer, del Ayuntamiento de Alcantarilla, en todas aquellas jornadas y/o cursos de formación, que se organizan desde el Área de Prevención de Adicciones. Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	12210,30	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	12210,3€	100%

Diferencia con lo previsto: -2774,29 €

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	9436,00	77,28%

Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	2774,35	22,72%
Otros	0,00	0,00%
Total	12210,35€	100%

Ayuntamiento de Alcantarilla
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de
Drogas
ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA
COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA
NIÑ@S Y JÓVENES**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES

Tipo del Proyecto Ocio alternativo del ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Alcantarilla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

Alcantarilla, tiene más de 40000 personas empadronadas, teniendo una diversidad de población bastante amplia y de distintos orígenes y/o nacionalidades, y en mayor o menor medida, utilizan los distintos servicios de este Ayuntamiento, y en concreto, el Centro de Bienestar Social. Por lo que, desde dicho centro, y en relación, a influencia de las drogodependencias y adicciones en nuestra sociedad, se articulan programas de prevención en diferentes ámbitos (educativo, familiar, comunitario, etc.).

En el municipio existen varias zonas y barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas. Son barrios periféricos, estando unos de ellos en el extrarradio del municipio, una zona pendiente de terminar de urbanizar. Esta información es confirmada por los cuerpos de seguridad que trabajan en la zona.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 42048

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla	600	600	No	3 - 6; 6 - 8; 9 - 12; 12 - 14; 14 - 16; +16	Infantil; Primaria; ESO

2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto Comunitario de Ocio Activo para el desarrollo saludable y de participación, está dirigido a menores y jóvenes (pre-adolescente y adolescente), del municipio de Alcantarilla.

En el censo del Ayuntamiento hay más de 8000 menores y jóvenes, entre 3 a 18 años, que podrían participar en las actividades de Ocio.

En cuanto a la realización de las distintas actividades se plantea realizar en las distintas plazas del municipio, que reúnen a la distinta población diana, poniendo atención en aquellos barrios donde no se suelen organizar actividades comunitarias y de ocio, y que sean de interés para los menores y jóvenes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Generar espacios participativos y lúdicos en el municipio que incidan en el desarrollo de un ocio alternativo y saludable

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Desarrollar canales de disfrute de ocio saludable en determinadas zonas del municipio.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Realizar las actividades/talleres en 3 plazas mínimo del municipio de Alcantarilla, y incluyendo plazas/espacios en barrios con presencia de consumo de tóxicos.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

3.2.2. Fomentar la participación de la población participante en el desarrollo de las actividades.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de menores y jóvenes participantes; Nº de actividades/talleres realizados

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Las actividades y talleres AlcantarillActiva Ocio saludable, se han llevado a cabo en cuatro plazas del municipio de Alcantarilla: Cayitas, Campoamor, San Pío XII (Bº de San José Obrero) y Adolfo Suárez. En horario, viernes tarde de 17:30-20:30h., durante el mes de marzo 2023.

La realización de este tipo de actividades lúdicas supone para población más joven, el poder hacer algo diferente y divertido, en relación al ocio, a la par que, educativo. Teniendo muy buena acogida por la población/familias que reside en dichos barrios. Además hay que mencionar la coordinación con la Entidades Sociales que están situadas en dichas zonas, y que atienden a menores para el desarrollo de actividades extraescolares, de apoyo escolar y ocio, y que han participado en estas actividades y talleres, propuestos por el Ayuntamiento .

A nivel general, ha participando más 400 menores, con una media de edad de 8 años.

Las actividades y talleres propuestos han sido: juegos colaborativos y tradicionales; manualidades y reciclaje de materiales; espectáculo de magia, malabares y representación medieval, además de una fiesta final de animación.

A los/as menores participantes en las actividades y talleres, se les ha obsequiado con un práctico portabocadillos.

Paralelamente, y durante los cuatro viernes que han durado las actividades y talleres en las plazas del municipio, se ha propuesto un juego de intriga y resolución de pistas, a través de las redes sociales del Ayto., llamado "La Búsqueda", donde la/s persona/s ganadora/s han sido obsequiadas con un vale regalo para utilizar en una papelería-librería del municipio, además de conseguir un juego educativo de mesa.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El proyecto sigue las directrices de la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026 de la Región de Murcia. Tiene un carácter preventivo y su intervención está destinada a los menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla.

En relación al marco metodológico, y de forma general, en las actividades propuestas en el proyecto Talleres/Actividades de Ocio Activo para el desarrollo del ocio alternativo y saludable, se busca la participación, en las actividades propuestas, de la población en general, y en especial, de los/as más jóvenes, implicándose en el desarrollo, y con ello, tener conciencia del beneficio para toda la comunidad.

La evaluación de las actividades se realiza mediante la hoja de registro y seguimiento del técnico local, donde se refleja el contenido de las sesiones, los materiales, la temporalización, la participación de la población y las posibilidades de extrapolar esta experiencia y mantenerla a lo largo de otras convocatorias, además de la memoria aportada por la entidad/empresa socioeducativa contratada para llevar a cabo las actividades y talleres en las plazas del municipio.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial
- Alto grado de disponibilidad
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Falta de alternativas de empleo del tiempo libre

Factores de Protección: 4

- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad
- Favorecer la adquisición de valores distintos a los que promueve la cultura del consumo

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Los factores de riesgo se reforzaran debido a las presiones de la edad, en la que muchos menores comienzan a disfrutar de mayor autonomía personal sin supervisión por parte de adultos y, al mismo tiempo, por un inadecuado aprovechamiento del tiempo libre disponible, debido a la falta de alternativas positivas y saludables, motivado por una serie de condicionantes socioculturales como son el consumismo y el individualismo.

Por otro lado, los puntos de venta y la disponibilidad de sustancias, condiciona el hecho de que las sustancias tóxicas sean muy accesibles para la población joven, especialmente el tabaco y alcohol.

Estos efectos se pueden ver aumentados coincidiendo con la etapa de desarrollo de los hijos/as, con la pre-

adolescencia, asociada ésta a las primeras experiencias (consumos tóxicos, despertar sexual, ...), a la baja percepción del riesgo y las presiones sociales en torno al consumo de drogas.

Efecto de los Factores de Protección:

Los factores de protección se basan, principalmente, en la disponibilidad de varios recursos socioeducativos que inciden en el desarrollo de actuaciones de tiempo libre muy cercanas a la población joven del municipio.

Por otro lado, el desarrollo de los talleres promoverá una serie de habilidades sociales y de comunicación que podrá dotar a los jóvenes de otro tipo de valores, mucho más positivos, que favorezcan su autonomía personal.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Diseño y planificación de los talleres/actividades por parte del Centro de Servicios Sociales del municipio y seguimiento de la actividad a realizar por parte de los educadores sociales de dicho centro, y responsables de la organización, seguimiento y evaluación del proyecto.

Difusión mediante cartelería en el conjunto del municipio (centros educativos, centros de salud, centro cultural, biblioteca, asociaciones, AMPA's y otros centros y obras de carácter social y cultural), así como a través de redes sociales y mupis digitales municipales, donde se informará de las actividades y talleres, lugar y fecha de realización.

La realización de las actividades las ha desarrollado una entidad de carácter socioeducativo.

Finalmente, se ha establecido una coordinación continua con la entidad seleccionada, así como con otros recursos educativos y sociales del municipio que trabajan con infancia y adolescencia, para dar una mayor difusión de las actividades, y conseguir la máxima participación de la población diana.

5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	600	5	3.0	Tarde	0	100,00%

5.2.1.1. TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE PARA NIÑ@S Y JÓVENES

Horario Tarde

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se plantea realizar distintos tipos de actividades, cuyo eje vertebrador será promover el ocio saludable, a través del juego, la imaginación y la participación activa entre la población más joven, ofreciendo una alternativa al consumo y exposición de las redes sociales, así como los encuentros para consumir otras drogas, principalmente, alcohol y tabaco.

Las herramientas a utilizar:

- Expresión corporal (teatro, mimica y circo).
- Música (percusión y baile).
- Deporte (juegos tradicionales y juegos de actualidad).
- Manualidades y desarrollo de la imaginación (juegos de ingenio, creatividad, pensamiento, cooperación,

etc.).

Contenidos de Prevención

Se pretende trabajar los siguientes contenidos de prevención:

- Participación activa de la población en general, sobre todo de la más joven.
- Promoción de valores deseables y de cualidades positivas, tanto a nivel personal (esfuerzo y superación), así como comunitario (solidaridad, empatía, colaboración, cuidado del medio ambiente, etc.).
- Generar alternativas a un ocio saludable y que genere actitudes positivas en los más jóvenes.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/10/2022 - 31/05/2023

Nº de horas semanales 3.0

Nº de semanas 5

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autocontrol
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Resistencia a la presión de grupo
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla	600

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
PLAZAS Y ESPACIOS DEL MUNICIPIO	ALCANTARILLA	Otros

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: LOS TALLERES Y ACTIVIDADES LOS LLEVARÁN A CABO UNA EMPRESA CONTRATADA, RELACIONADA CON EL OCIO Y TIEMPO LIBRE Y EL ÁMBITO SÓCIAL. LA TÉCNICO MUNICIPAL REALIZARÁ FUNCIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/10/2022

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 8.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE PARA NIÑ@S Y JÓVENES': 01/10/2022 - 31/05/2023

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6										
TALLERES												

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6										
TALLERES												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVO Y SALUDABLE PARA NIÑ@S Y JÓVENES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes.	600	Hoja de registro	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº semanas de funcionamiento de la actividad.	5	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas semanales de la actividad.	3.0	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Desarrollar canales de disfrute de ocio saludable en determinadas zonas del municipio.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.2.2. Fomentar la participación de la población participante en el desarrollo de las actividades.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 50% - 75%

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación se realizará mediante las hojas de registro, así como las reuniones previas mantenidas por los educadores sociales del centro de servicios sociales para el diseño y planificación del proyecto.

También se hará seguimiento directo de todas las actividades durante el tiempo de duración, a través de observación y apoyo.

Factores de alteración del resultado

La mayor o menor participación de la población del municipio en la actividad, teniendo en cuenta el interés y atractivo de la misma para los/as destinatarios/as.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

70%

Buenas prácticas

Ayuntamiento de Alcantarilla
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de
Drogas
ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 2: ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Alcantarilla

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Problemas de drogas ilegales

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

Alcantarilla, tiene más de 40000 personas empadronadas, teniendo una diversidad de población bastante amplia y de distintos orígenes y/o nacionalidades, y en mayor o menor medida usuarios de los distintos servicios de este Ayuntamiento, y en concreto del Centro de Bienestar Social. Por lo que desde dicho centro se conoce la situación en relación a las drogodependencias, y la necesidad de articular programas de prevención en diferentes ámbitos (educativo, familiar, comunitario, etc.).

En el municipio existen varias zonas y barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas. Son barrios periféricos, estando unos de ellos en el extrarradio del municipio, una zona pendiente de terminar de urbanizar. Esta información es confirmada por los cuerpos de seguridad que trabajan en la zona.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 42048

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Población en general del municipio de Alcantarilla	10000	10000	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social
TÉCNICOS MUNICIPALES	3	3	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social
Alumnado de centros de educación secundaria del municipio, y jóvenes, en general.	3000	4000	No	9 - 12; 12 - 14; 14 - 16; +16	ESO

2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto AlcantarillActiva Comunitaria, pretende realizar distintas acciones y/o actividades, relacionadas con la concienciación, sensibilización y prevención en los consumos y adicciones, destinadas a la población en general. Principalmente, la idea es promover y publicitar campañas con mensajes directos y cercanos a la realidad de los ciudadanos

Se pretende que los distintos mensajes lleguen al máximo número de personas.

Se utilizará diferentes formatos en las campañas: cartelería, mupis/marquesinas digitales municipales, redes sociales, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Sensibilizar a la población general sobre los riesgos de los consumos de alcohol y otras drogas.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Influir en la opinión pública acerca de las drogas para disminuir la tolerancia social de su consumo.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Teniendo en cuenta que se hará una difusión de la información lo más amplia posible utilizando diferentes medios (correos e-mail, notas informativas, carteles, etc.) y redes sociales, y a un mayor número de colectivos: población en general, centros educativos, centro de salud, Ampas, recursos específicos del municipio, etc.

Las diferentes campañas de información se difundirán en diferentes momentos y de forma programada a lo largo de todo el año.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

3.2.2. Concienciar en el cumplimiento de las Leyes sobre los consumos de drogas y otras adicciones.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Teniendo en cuenta que se hará una difusión de la información lo más amplia posible utilizando diferentes medios (correos e-mail, notas informativas, carteles, etc.) y redes sociales, y a un mayor número de colectivos: población en general, centros educativos, centro de salud, Ampas, recursos específicos del municipio, etc.

Las diferentes campañas de información se difundirán en diferentes momentos y de forma programada a lo largo de todo el año.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

Durante el periodo de ejecución de la programación 2022, se ha realizado difusión de campañas y/o información de interés en relación a la sensibilización y prevención del consumo de adicciones a los posibles colectivos específicos (centros educativos de primaria y secundaria, centro de educación de adultos, Federación de AMPA's, Concejalía de Educación y Juventud), así como público general a través de la redes sociales del ayuntamiento.

Hay que mencionar el lanzamiento de una campaña municipal, durante el periodo de ejecución 2022, para la prevención de los consumos y adicciones de las diferentes sustancias: tabaco, cannabis, pastillas, y en especial, el alcohol, destinada a los jóvenes, principalmente.

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El proyecto sigue las directrices del Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026 de la Región de Murcia. Tiene un carácter preventivo y su intervención está destinada a los menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla.

Para la difusión y promoción de las campañas de sensibilización e información para la prevención de adicciones: alcohol, tabaco, ludopatía y otros drogas, se utilizarán todos los medios de comunicación y redes sociales disponibles, y con el objetivo que puedan llegar al máximo de personas y colectivos.

Se hará especial difusión desde el área de Juventud del Ayuntamiento a Asociaciones juveniles del municipio, en relación a las campañas regionales de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, y la relación que existe en la utilización del tiempo libre y la diversión, con el consumo de tóxicos entre los jóvenes.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 3

- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 2

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Expectativas positivas hacia la propia salud

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo:

Efecto de los Factores de Protección:

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En el proyecto AlcantarillAcitva Comunitaria 2022, se destaca:

- La difusión de diferentes campañas de sensibilización y concienciación en prevención del consumo de drogas legales e ilegales, así como de otras adicciones, destinadas a la población en general, tanto de promoción propia, como en colaboración con campañas de la Consejería de Salud. D.G. de Salud Pública y Adicciones de la R.M., a través de los diferentes medios de comunicación e información del Ayuntamiento de Alcantarilla (redes sociales, correos corporativos, etc.).
- Se ha realizado la formación, por parte de tres técnicas municipales, relacionadas con el trabajo e intervención en prevención en drogodependencias y adicciones, participando en el curso de formación "PROTEGO", en formato online, que organiza y promociona la Consejería de Salud. D.G. de Salud Pública y Adicciones.
- Se tiene que hacer mención a la nueva creación, de la campaña de sensibilización y concienciación, a nivel municipal, "No eres Mi Crush", que se ha realizado en el mes de mayo 2023 en los centros educativos de secundaria, así como en el Recinto Ferial de municipio, aprovechando las fiestas locales. Esta actividad, en un inicio, no estaba programada en el Programa 2022, pero se ha incluido en la memoria 2022, ya que se tiene el propósito de seguir promocionándola en los centros de educación secundaria, incluyéndola en la Programación 2023.

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	10000	0	8 meses	100,00%
1	3000	20 Cartel, 1500 Cuadernillo	1 semanas	100,00%

5.2.1.1. COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS REGIONALES DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y CONCIENCIACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, A NIVEL MUNICIPAL, DEL CONSUMO DE DROGAS.

Tipo de la Campaña Redes Sociales

Duración Total de días 32.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Desde esta actividad se plantea la difusión y promoción de distintas campañas regionales de sensibilización e información en relación al:

-Prevención en el consumo de drogas y otras adicciones: ludopatía, TIC, bebidas energéticas, etc.

- Recordatorio del Cumplimiento de la Ley sobre Drogas de la R.M. 6/1997 de 22 de octubre, Art. 16 y 17,

y que prohíbe la venta tanto de bebidas alcohólicas, como de tabaco a menores de 18 años, destinada a establecimientos de venta de alcohol y tabaco.

Para la difusión y publicidad se utilizará diferentes medios de comunicación:

Correos e-mail corporativos; redes sociales, mupis/marquesinas municipales, puesta de carteles en lugares públicos, cuña de radio...

La información se hará llegar a Centros, dependencias y servicios Municipales, Centros Educativos, Centros de Salud, AMPAS, Entidades de Interés Social del municipio.

Se tendrá coordinación con los cuerpos de seguridad del municipio.

Contenidos de Prevención

- Sensibilización y concienciación de los riesgos de abuso de los consumos de drogas en los menores de edad.
- Crítica a la normalización social de los consumos de alcohol, tabaco y otras sustancias, entre los menores de 18 años.
- Responsabilidad entre el sector de comerciantes/dependientes de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y tabaco, para el cumplimiento de la Ley.
- Sensibilización y concienciación, a la población en general, de los riesgos de una adicción: tabaco, alcohol, drogas ilegales, juego, TIC, bebidas energéticas...

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/10/2022 - 31/05/2023

Nº de semanas 32

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Población en general del municipio de Alcantarilla	10000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Se realizará difusión de las campañas regionales de prevención de adicciones, así como el recordatorio, a nivel local, sobre el cumplimiento de la Ley sobre la prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de edad, a través de los distintos medios digitales: redes sociales, correos corporativos, págs. web. oficiales, mupi municipales, etc.

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.2.1.2. NO ERES MI CRUSH

Tipo de la Campaña Otros

Duración Total de días 7.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Campaña de sensibilización y concienciación, a nivel municipal, para la prevención del consumo de tóxicos, principalmente, del alcohol, y destinada a la población joven.

La campaña se ha llevado a cabo en los cinco centros educativos de secundaria, y en el recinto ferial, aprovechando la fiestas de mayo del municipio.

Se ha montado un Stand-expositor de la campaña, con un roll-up, y el diseño y lema elegido, “No eres Mi Crush”.

Llevado a cabo por dos profesionales en la materia, que promovían la participación de los jóvenes y facilitaban información sobre los efectos del consumo de alcohol, principalmente, interactuando con las personas/menores que se acercaban al stand.

La población joven, así como las personas participantes, se han podido hacer fotos junto al roll-up con la imagen y el lema de la campaña.

En los centros educativos, el horario elegido para montar el stand ha sido en horario de recreo, teniendo en cuenta las normas de uso del teléfono móvil de cada centro educativo, ya que en la mayoría de los centros está prohibido que el alumnado utilice el teléfono móvil en horario escolar.

Los profesionales han podido realizar fotos, que se han difundido en las redes sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla, teniendo en cuenta la privacidad del alumnado menor de edad.

Se ha realizado reparto de merchandising, gomas de borrar con el lema de la campaña (unas 3000 unidades), y folletos con información sobre el consumo de alcohol y su prevención, de la Consejería de Salud de la R.M.

NOTA: ESTA ACTIVIDAD NO SE HABÍA PLANTEADO EN LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS

2022, PLANIFICÁNDOSE Y REALIZÁNDOSE INICIADO DICHO PROGRAMA.

SERÍA UNA ACTIVIDAD NUEVA Y PREVENCIÓN SELECTIVA.

Contenidos de Prevención

- Sensibilización y visibilidad de la problemática del consumo abusivo de sustancias tóxicas, principalmente el alcohol.
- Concienciación ante la problemática de los consumos.
- Responsabilidad en consumos 0, o con bien, consumos responsables.
- Elección de otras alternativas de ocio y diversión más saludables, y que repercutan positivamente en la salud mental y física.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/05/2023 - 31/05/2023

Nº de semanas 1

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnado de centros de educación secundaria del municipio, y jóvenes, en general.	3000

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Para llevar a cabo esta actividad se ha contratado el servicio con una entidad del ámbito social, con profesionales expertos en la prevención en drogodependencias, y con experiencia en el trabajo con jóvenes.

Por la parte de la técnico municipal se ha tenido coordinación para la planificación y realización de la actividad.

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
NO ERES MI CRUSH	Cartel	20
FOLLETOS DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL	Cuadernillo	1500

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

5.3.2.1. Resumen de Actividades Formativas de Mediadores / Profesionales

Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº Horas de la actividad	Nº de veces realizado	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
3	7	3.0	21.0	1	0	100,00%

5.3.2.1.1. Programa PROTEGO. Entrenamiento de la Parentalidad Positiva y Habilidades Educativas para madres y padres

Tipo de formación Formación

¿Quién aplica la formación? La formación es impartida por un profesional especialista en la materia, a través de la asociación PDS (Promoción y Desarrollo Social).

Actividad formativa organizada en el marco del Proyecto ARGOS-Familias:

Unidad de Prevención de Adicciones.

Servicio de Promoción y Educación para la

Salud. Dirección General de Salud Pública y

Adicciones. Consejería de Salud de la Región de Murcia.

IMPARTE: Asociación PDS

FINANCIACIÓN: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

¿Curso acreditado por Organismo Oficial? Formación acreditada por la Unidad de Prevención de Adicciones. Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud de la Región de Murcia.

¿Se realiza valoración del curso? Si, cuestionario de valoración.

Profesionales que imparten la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local	ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES; ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 06/10/2022 - 17/11/2022

Nº de horas totales 21.0

Nº de horas semanales 3.0

Nº de semanas 7

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Conocimientos

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
TÉCNICOS MUNICIPALES	3

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	17	Funcionario	2.0	2005	Planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La formación tiene modalidad on-line y es desarrollada por la Asociación PDS.

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/10/2022

Fecha de fin 31/05/2023

Número de meses 8.06

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS REGIONALES DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES Y CONCIENCIACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, A NIVEL MUNICIPAL, DEL CONSUMO DE DROGAS.': 01/10/2022 - 31/05/2023

Actividad 'NO ERES MI CRUSH': 01/05/2023 - 31/05/2023

Actividad 'Programa PROTEGO. Entrenamiento de la Parentalidad Positiva y Habilidades Educativas para madres y padres': 06/10/2022 - 17/11/2022

Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
COLABORA												
NO ERES												
Programa												

Año 2023

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5										
COLABORA												
NO ERES												
Programa												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. COLABORACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS REGIONALES DE PREVENCIÓN EN ADICIONES Y CONCIENCIACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, A NIVEL MUNICIPAL, DEL CONSUMO DE DROGAS.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	10000	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	8 meses	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.2. Programa PROTEGO. Entrenamiento de la Parentalidad Positiva y Habilidades Educativas para madres y padres

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	3	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas de formación.	21.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los destinatarios (mínimo: nº de sesiones y duración), con recogida de modificaciones, por la persona que lo aplica.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de ediciones de formación en prevención de drogodependencias para los profesionales /mediadores /voluntarios	1	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº semanas de funcionamiento de la actividad.	7	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas semanales de la actividad.	3.0	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de actividades de formación/asesoramiento en prevención de drogodependencias para los profesores/profesionales que van a impartir la formación.	1	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.3. NO ERES MI CRUSH

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* Nº de participantes.	3000	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	20 Cartel, 1500 Cuadernillo	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 semanas	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

7.2.1. Influir en la opinión pública acerca de las drogas para disminuir la tolerancia social de su consumo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 25% - 50%

7.2.2. Concienciar en el cumplimiento de las Leyes sobre los consumos de drogas y otras adicciones.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 30.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 25% - 50%

7.3. ACLARACIONES

Describa la evaluación de cobertura y proceso

Respecto a la difusión de las distintas Campañas de Prevención en Adicciones se hará seguimiento continuo de su difusión (medios, tiempo de exposición, fechas recordatorio, etc.).

Factores de alteración del resultado

En este tipo de actividades, como son las campañas de prevención es difícil controlar los factores de alteración de resultados, ya que dependerán del impacto que produzcan en la población destinataria, y que con posterioridad, se podrán observar cambios de comportamiento y hábitos respecto a la forma de consumir de la sociedad.

Otro tipo de evaluación

7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

Satisfacción del equipo profesional

40%

Buenas prácticas